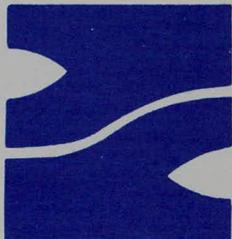


ARCHIVO

92/28922



Asociación Iberoamericana de Cámaras de Comercio

Secretaría General

Noviembre 10, 1992

AICO/583/92

C. DON PATRICIO AYLWIN AZOCAR
PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LA
REPUBLICA DE CHILE

Su Excelencia:

Como es de su apreciable conocimiento, la Asociación Iberoamericana de Cámaras de Comercio (AICO), es un organismo internacional privado que agrupa a más de 400 cámaras de comercio de América Latina, el Caribe, España y Portugal, y las organizaciones hispanas de Estados Unidos de América, entre cuyos objetivos se encuentra el análisis de la problemática que incide en la iniciativa privada y el libre comercio de la región, con el objeto de encontrar soluciones adecuadas.

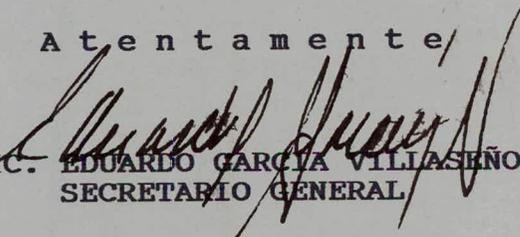
En este sentido, la Asociación llevó a cabo su XIX Asamblea General en la Ciudad de Huelva, España, del 27 al 30 de septiembre del año en curso, de la cual emanó la "Declaración AICO de Huelva", cuyo texto encontrará adjunto a la presente.

Como podrá Usted apreciar, dicho documento reitera a nuestra Asociación como interlocutor indicado para ser contraparte en las Reuniones Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno Iberoamericanos, en lo relativo a las acciones de cooperación con el sector privado iberoamericano, así como expresar la voluntad de AICO para apoyar aquellas actividades que fortalezcan los movimientos de integración regional, al tiempo de adherirse a los esfuerzos de la Comunidad Europea para que ésta no se convierta en un bloque cerrado que haga difícil el acceso de los productos de América hacia el mercado comunitario.

En tal virtud, respetuosamente solicito a Usted tomar en cuenta los puntos de vista de nuestra Asociación y nos haga saber la posición que guarda en este sentido el gobierno que usted dignamente representa, y de considerarlo pertinente, discutirlos en la próxima Tercera Cumbre de Jefes de Estado a celebrarse el próximo año en Salvador de Bahía en Brasil.

Sin más por el momento, quedo a la espera de sus valiosos comentarios sobre el particular y aprovecho la oportunidad para reiterarle las seguridades de mi más alta y distinguida consideración.

A t e n t a m e n t e /

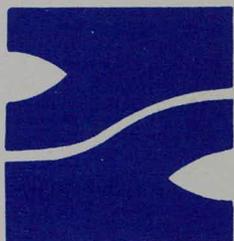

LIC. EDUARDO GARCÍA VILLASEÑOR
SECRETARIO GENERAL



Cámara Nacional de Comercio de la Ciudad de México

Paseo de la Reforma No. 42 Delegación Cuauhtémoc 06048 México, D.F. Tels. 592-03-74 592-36-75

Telex 1777262 C.N.C.M.C. Fax 592-34-03 705-53-10



Asociación Iberoamericana de Cámaras de Comercio
Secretaría General

DECLARACION DE AICO DE HUELVA

La XIX Asamblea General de la Asociación Iberoamericana de Cámaras de Comercio **AICO**, reunida en la Ciudad de Huelva, España, del 27 al 30 de septiembre de 1992.

C O N S I D E R A N D O

Que los recientes acontecimientos por la ratificación del Tratado de Maastricht, han causado incertidumbre en la estabilidad y la prosperidad de la Comunidad Europea;

Que el logro de la unión comunitaria, traerá como consecuencia estabilidad en el comercio y la economía internacional;

Que un retroceso en los postulados de la unidad comunitaria, originaría estancamientos en la economía internacional provocando grandes problemas no sólo en esa región, sino en otras áreas de integración;

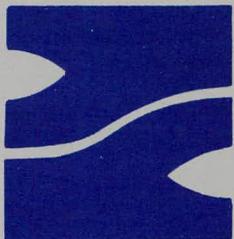
D E C L A R A

PRIMERO: Que la Asociación Iberoamericana de Cámaras de Comercio, **AICO**, como organismo de cohesión del sector privado, apoya a todas aquellas acciones que contribuyan a una mejor interacción de los agentes económicos a nivel mundial.

SEGUNDO: Que es conveniente seguir fortaleciendo los movimientos de integración regional, para lo cual hará todos los esfuerzos necesarios por contribuir al logro de este objetivo apoyando las acciones realizadas por parte de los gobiernos y el sector empresarial, con el fin de consolidar un esquema económico totalmente interrelacionado a nivel mundial.



Cámara Nacional de Comercio de la Ciudad de México
Paseo de la Reforma No. 42 Delegación Cuauhtémoc 06048 México, D.F. Tels. 592-03-71 592-36-75
Telex 1777262 C.N.C.M.C. Fax 592-34-03 705-53-10



Asociación Iberoamericana de Cámaras de Comercio
Secretaría General

TERCERO: Que el fortalecimiento de la cooperación Europea sin duda, reforzará las perspectivas de estabilidad y crecimiento sostenido de la economía mundial, para lo que se deben concentrar los esfuerzos en apoyo del seguimiento de los principios rectores de la Comunidad: la consecución de una paz duradera, unidad, igualdad, libertad y seguridad económica y social.

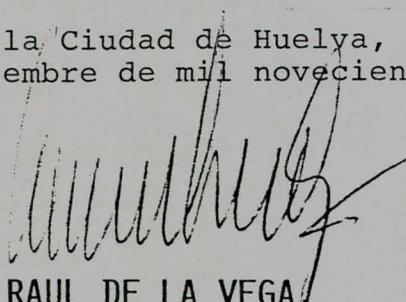
CUARTO: Que las Cámaras miembros de AICO de la región americana, se dirijan a sus contrapartes europeas, especialmente a las de España y Portugal, manifestándoles que en este contexto, es importante que la CE no se convierta de un bloque cerrado que haga difícil el acceso de los productos de América hacia el mercado comunitario y que es necesario hacer todos los esfuerzos posibles para desarrollar acciones concretas que tiendan a consolidar los logros alcanzados hasta el momento por la Comunidad Europea.

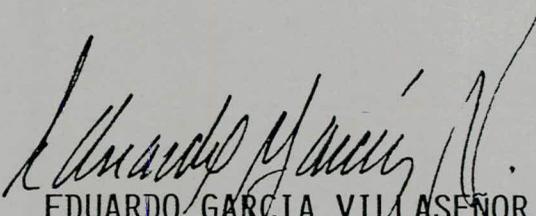
QUINTO: Ante la crisis económica que se vive en los países desarrollados y en especial en los de la CE, se hace una exhortación a los Gobiernos de estos países para que eviten tomar acciones que vayan en detrimento de las economías de los países iberoamericanos.

SEXTO: Reitera que AICO fundada en 1974 y que representa a más de cuatrocientas Cámaras de Comercio y entidades afines de veintidos países, es el interlocutor indicado de las reuniones cumbres de Jefes de Estado y de Gobierno Iberoamericano, en lo relativo a las acciones de cooperación con el sector privado.

SEPTIMO: Que la Secretaría General haga llegar la presente Declaración a los Organismos Económicos Internacionales, a los Gobiernos de los países miembros de la Comunidad y a la Comisión de las Comunidades Europeas como manifestación de apoyo del comercio organizado iberoamericano a los esfuerzos de cooperación económica internacional que representa la CE.

Dada en la Ciudad de Huelva, España, a los veintinueve días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y dos.


CARLOS RAUL DE LA VEGA
PRESIDENTE


EDUARDO GARCIA VILLASEÑOR
SECRETARIO GENERAL.



Cámara Nacional de Comercio de la Ciudad de México
Pasaje de la Reforma No. 42 Delegación Cuauhtémoc 06048 México, D.F. Tels. 592-03-71 592-36-75
Tels 1777262 C.N.C.M.C. Fax 592-34-03 705-53-10